



Universidad
Internacional
de Valencia

FICHA INFORMATIVA

ASIGNATURA: *Cuidados de enfermería al paciente crítico pediátrico*

Título: *Máster Universitario en Cuidados de Enfermería en Reanimación y Medicina Intensiva*

Materia: *Procedimientos, técnicas y cuidados de enfermería en el paciente crítico*

Créditos: 6 ECTS

Código: 06MECI

Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Introducción a la asignatura.....	3
1.3. Competencias y resultados de aprendizaje	3
2. Contenidos.....	5
3. Metodología	5
4. Actividades formativas	6
5. Evaluación.....	7
5.1. Sistema de evaluación.....	7
5.2. Sistema de calificación	8

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MATERIA	<i>Procedimientos, técnicas y cuidados de enfermería en el paciente crítico</i>
ASIGNATURA	<i>Cuidados de enfermería al paciente crítico pediátrico</i> 6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Cuatrimestre	Primero
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Introducción a la asignatura

La estandarización de los procedimientos en pediatría resulta una actividad necesaria para garantizar la seguridad de los niños que requieren asistencia sanitaria en situaciones de gravedad. La formación especializada en este ámbito por parte de los profesionales de enfermería es fundamental, puesto que representan un papel clave en la asistencia al paciente pediátrico y a sus familiares.

En este sentido, esta asignatura pretende formar profesionales en el ámbito de los cuidados intensivos pediátricos con el objetivo de ofrecer las máximas garantías asistenciales y terapéuticas, así como garantizar los mejores cuidados posibles a los niños en estado crítico y a sus familiares, con una visión holística y garantizando la humanización de los cuidados.

1.3. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CB.6.- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB.7.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB.8.- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada,

incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB.9.- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB.10.- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

C.01.- Aplicar cuidados avanzados de enfermería en los pacientes críticos basados en la evidencia científica y las buenas prácticas, para la mejora de la calidad asistencial en las unidades de cuidados intensivos.

C.02.- Implementar estrategias innovadoras basadas en los principios bioéticos, la atención centrada en la persona y su familia, y el cuidado humanizado en las unidades de cuidados intensivos.

C.03.- Aplicar cuidados, procedimientos y técnicas avanzadas de enfermería que permitan identificar los signos cambiantes de salud-enfermedad en los pacientes críticos en las unidades de cuidados intensivos.

C.04.- Aplicar conocimientos enfermeros avanzados en la priorización, resolución de problemas y agilización de la toma de decisiones en la atención de pacientes en estado crítico.

C.10.- Aplicar procedimientos avanzados estandarizados para el paciente crítico politraumatizado en las unidades de cuidados intensivos.

HO.1.- Mostrar habilidades para la humanización de los cuidados avanzados de enfermería en unidades de cuidados intensivos.

HO.2.- Habilidad para trabajar en equipos multidisciplinares dedicados al abordaje del paciente crítico en unidades de cuidados intensivos.

HO.3.- Habilidades de comunicación específicas que favorezcan la relación enfermero-paciente en unidades de cuidados intensivos.

HO.4.- Actuar en base a los principios bioéticos y las responsabilidades legales del ejercicio profesional del enfermero en el contexto de los cuidados intensivos.

CC.1.- Dominar las técnicas de monitorización hemodinámica avanzada en el paciente crítico adulto y pediátrico en el ámbito de los cuidados intensivos.

CC.2.- Dominar los procedimientos y cuidados de enfermería propios de cada una de las posibles patologías de un paciente crítico adulto en las unidades de cuidados intensivos.

CC.3.- Conocer los procedimientos y técnicas avanzadas para el diagnóstico y tratamiento específicos del paciente crítico pediátrico y sus principales patologías.

CC.4.- Conocer los protocolos de humanización de los cuidados intensivos adultos y pediátricos.

CC.7.- Aplicar las nuevas tendencias y guías de buenas prácticas en la atención, cuidados y procedimientos específicos del paciente crítico pediátrico en las unidades de cuidados intensivos.

CC.8.- Emplear con seguridad y destreza los medios tecnológicos de apoyo al diagnóstico y tratamiento en el ámbito de la enfermería de cuidados intensivos.

CC.7.- Aplicar los algoritmos de reanimación cardiopulmonar estandarizados en situaciones de compromiso vital siguiendo las recomendaciones internacionales vigentes en el paciente crítico adulto y pediátrico.

2. Contenidos

- Acogida y recepción del paciente crítico pediátrico
- Identificación de situaciones de gravedad. Valoración primaria y secundaria del paciente pediátrico.
- Técnicas y monitorización avanzada paciente crítico pediátrico.
- Atención de enfermería al paciente crítico pediátrico: Shock, sepsis, insuficiencia respiratoria, patología cardiovascular, abdominal y neurológica.
- Cuidados estandarizados de enfermería en el paciente crítico pediátrico: vía aérea, manejo de secreciones, cuidados del acceso vascular, drenajes, sondaje, cuidados nutricionales y cuidados de la piel.
- Humanización de los cuidados intensivos pediátricos.

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesitasen. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Portafolio*	35 %	45 %
Prueba final*	40 %	60 %

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».